OFIC202409936



ID 147071

Folio OFIC202409936 03-12-2024

Oficio N° 1203, de 5 de noviembre de 2024, del Ministerio de Obras Públicas, que solicita confirmar la participación en calidad de coadyuvantes para la Actualización del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático - Sector Infraestructura.

MAT.:

ANT.:

Confirma la participación en calidad de coadyuvantes para la Actualización del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático – Sector Infraestructura.

DE

SUBSECRETARIA OO.P. OFICINA DE PARTES

FECHA 0 4 DIC 2024

PROCESO Nº / X/A

NICOLÁS GRAU VELOSO

MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Α

JÉSSICA LÓPEZ SAFFIE

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

En atención al oficio del antecedente, confirmo la participación del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, por intermedio de la Subsecretaría de Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en calidad de coadyuvante, para la implementación de las medidas propuestas en la Actualización del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático – Sector Infraestructura, conforme a la siguiente tabla:

A) Subsecretaría de Turismo.

Medida	Acción
M2. Incorporación de	A1. Ejecutar un programa de capacitación sobre las SbN enfocadas a
Soluciones basadas en la	cada Dirección del MOP y sensibilización sobre los compromisos en
Naturaleza.	SbN en la ECLP.
	A2. Definir e implementar, en conjunto con las Direcciones MOP, una
	hoja de ruta para el cumplimiento de las metas ECLP en SbN al 2030 y
	2050.
M3. Infraestructura	A1. Identificar el impacto del cambio climático en grupos vulnerables
hídrica resiliente para el	beneficiarios de SSR para definir medidas de adaptación
consumo humano.	diferenciadas. Considera la aplicación del enfoque de género en la
	identificación del impacto de los SSR expuestos a la sequía.
	A2. Elaborar y aplicar una guía de buenas prácticas para la adaptación
	al cambio climático de los SSR.
	A3. Identificar e implementar alternativas de infraestructura hídrica
	resiliente para el abastecimiento de agua para el consumo humano, y
	contempla la aplicación de medidas diferenciadas con enfoque de
	género.
	A4. Elaboración de Plan Nacional de Infraestructura Pública que
	incluya cartera de infraestructura y medidas de gestión hídrica,

considerando escenarios de cambio climático y la adaptación de los
recursos hídricos, e incorporación de cartera definida en procesos de
gestión presupuestaria anual.

B) Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Medida	Acción
M1. Incorporación de proyecciones climáticas para diseños resilientes.	A4. Analizar, determinar y, en caso de proceder, realizar los ajustes metodológicos necesarios de diseño resiliente para infraestructura de borde costero, con énfasis en las siguientes tipologías: Defensas costeras y fluviales, costaneras y caletas pesqueras.
M4. Fortalecimiento de la infraestructura existente y los territorios.	A1. Análisis y diagnóstico de la infraestructura afectada por eventos climáticos relevantes considerando al menos los últimos 12 años (año base 2026). En función de la información disponible, considera impacto diferenciado por sexo en los eventos climáticos analizados.

C) Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA)

Medida	Acción
M1. Incorporación de proyecciones climáticas para diseños resilientes.	A4. Analizar, determinar y, en caso de proceder, realizar los ajustes metodológicos necesarios de diseño resiliente para infraestructura de borde costero, con énfasis en las siguientes tipologías: Defensas costeras y fluviales, costaneras y caletas pesqueras.
M4. Fortalecimiento de la infraestructura existente y los territorios.	A1. Análisis y diagnóstico de la infraestructura afectada por eventos climáticos relevantes considerando al menos los últimos 12 años (año base 2026). En función de la información disponible, considera impacto diferenciado por sexo en los eventos climáticos analizados.

En caso de cualquier duda relativa a lo informado u otro asunto referido a la materia, por favor contactar a Francisca Henríquez fhenriquez@economia.cl teléfono de contacto 224733706.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

NICOLÁS GRAU VELOSO MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

BVW/JDD/IDS

DISTRIBUCIÓN:

- 1. Indicada
- 2. Director General de Obras Públicas (DGOP)
- 3. Gabinete Ministro
- 4. Gabinete Subsecretaría de Pesca
- 5. Gabinete Subsecretaría de Turismo
- 6. División Jurídica Subsecretaría de Pesca.7. División Jurídica Subsecretaría de Turismo.
- 8. Servicio Nacional de Pesca
- 9. Evelyne Medel evelyne.medel@mop.gov.cl
- 10. María Paola Orellana maria.orellana.p@mop.gov.cl
- 11. Francisca Henríquez, fhenriquez@economía.cl
- 12. Mariana Solís Ponce msolisp@sernapesca.cl
- 13. Leonardo Latorre, <u>llatorre@subturismo.gob.cl</u>
- 14. Allan Gómez, <u>agomez@subpesca.cl</u>15. División Jurídica.
- 16. Oficina de Partes.

Información de firma electrónica:	
Firmantes	Nicolas Andres Grau Veloso
Fecha de firma	03-12-2024
Código de verificación	484257
URL de verificación	https://tramites.economia.gob.cl

